|  |
| --- |
| **Vicerrectoría de Investigación y Extensión****Formato para la presentación de propuestas de proyectos de investigación** |
|  |
|  **Nombre del proyecto** |
|  |
|  |
| **Tipo de proyecto** |
| [ ]  Investigación básica y aplicada [ ]  Desarrollo tecnológico  |
|  |

|  |
| --- |
| **Modalidad de la propuesta** |
| Proyecto con vinculación internacional | Proyecto con vinculación nacional | Proyecto sin vinculación externa |
|[ ]   [ ]  |[ ]

|  |
| --- |
|  |
| **Período de ejecución** |
| 01/01/2024 31/12/2025 |
| Fecha de inicio Fecha de finalización |
|  |
| **Resumen**(tipo de letra Arial 10 puntos, espacio sencillo**,** no más de 500 palabras) |
|  |
| Palabras clave:  |
|  |
| **Abstract** |
|  |
| Keywords: |

|  |
| --- |
| **Centros o programas de investigación del ITCR participantes**  |
|  |

|  |
| --- |
| **Grupo Investigador en el ITCR** |
| **Nombre y apellidos** | **Escuela, Área Académica o Unidad Desconcentrada** | **Tipo de nombramiento**  | **Condición\*** | **Plazo del nombramiento \*\*****Por semestre** | **Cantidad de horas** | **Tipo de plaza\*\*\***  |
|  |  | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |  | Elija un elemento. |
|  |  | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |  | Elija un elemento. |
|  |  | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |  | Elija un elemento. |
|  |  | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |  | Elija un elemento. |
|  |  | Elija un elemento. | Elija un elemento. |  |  | Elija un elemento. |

\***Condición:** Si el estudiante de posgrado o el investigador por contratar aún no está identificado, por favor indicarlo. No se otorgarán becas de posgrados en esta convocatoria.

**Plazo del nombramiento:** son los semestres que el investigador estará involucrado en el desarrollo de alguna actividad u objetivo específico. Dividir el periodo de ejecución del proyecto en semestres, e indicarlo en este campo.

**\*\*\* Tipo de plaza:**

**Horas VIE:** Indica que el investigador/a realizará la investigación con las horas que le asigne la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

**Horas CONS:** indica que el investigador/a realizará la investigación con las horas otorgadas por la Categoría de Investigador Consolidado.

**Horas DOC:** indica que el investigador/a realizará la investigación dentro de la carga académica asignada en la escuela, con previo aval de la Vicerrectoría de Docencia.

**Horas REC:** indica que el investigador/a realizará la investigación por reconocimiento (ad honórem).

|  |
| --- |
| **Colaboradores externos**Especificar el nombre de los colaboradores de unidades de investigación y socios estratégicos (empresas, instituciones, etc.) |
|

|  |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |

 |

|  |
| --- |
| **Composición del equipo investigador**Consiste en una descripción de la composición del equipo investigador en relación con el abordaje del problema, la representatividad de las disciplinas participantes y la experiencia previa en proyectos vinculados al tema. |
|  |

|  |
| --- |
| **Líneas de investigación de la instancia académica coordinadora** |
|

|  |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |

 |

|  |
| --- |
| **Eje de conocimiento estratégico para el ITCR** |
| [ ]  Agua [ ]  Aire[ ]  Alimentos  | [ ]  Cultura [ ]  Educación | [ ]  Energía [ ]  Hábitat  | [ ]  Industria [ ]  Salud |

|  |
| --- |
| **Objetivo de Desarrollo Sostenible - ONU** |
| [ ]  1. Fin de la pobreza[ ]  2. Hambre cero[ ]  3. Salud y bienestar[ ]  4. Educación de calidad[ ]  5. Igualdad de género[ ]  6. Agua limpia y saneamiento[ ]  7. Energía asequible y no contaminante[ ]  8. Trabajo decente y crecimiento económico | [ ]  9. Industria, innovación e infraestructura[ ]  10. Reducción de las desigualdades[ ]  11. Ciudades y comunidades sostenibles[ ]  12. Producción y consumo responsables[ ]  13. Acción por el clima[ ]  14. Vida submarina[ ]  15. Vida de ecosistemas terrestres[ ]  16. Paz, justicia e instituciones sólidas[ ]  17. Alianzas para lograr los objetivos |
| Para un mejor detalle refiérase al siguiente enlace: <https://www.tec.ac.cr/objetivos-desarrollo-sostenible-agenda-2030> |

|  |
| --- |
| **Objetivo socioeconómico**Especifique el sector de aplicación del proyecto |
|

|  |  |
| --- | --- |
| [ ] Exploración y explotación de la Tierra[ ] Control y protección del medio ambiente[ ] Producción, distribución y utilización racional de la energía[ ] Producción y tecnología industrial[ ] Exploración y explotación del espacio[ ] Otras investigaciones civiles | [ ] Infraestructura y ordenación de territorios[ ] Protección y mejora de la salud humana[ ] Producción y tecnología agrícola[ ] Estructuras y relaciones sociales[ ] Investigación no orientada[ ] Defensa[ ] Otro, especifique:  |

 |

|  |
| --- |
| **Propiedad intelectual y derechos de autor** |
|   |
|  | 1. Indique si este proyecto requiere el establecimiento de un convenio entre las partes. En caso afirmativo, especifique:

**Tipo de convenio:** [ ] Nacional [ ]  Internacional**Partes involucradas:** [ ]  ITCR [ ]  FUNDATEC [ ]  ContraparteEspecifique el nombre de la contraparte involucrada: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. En caso de existir un **convenio marco**, indique el nombre del convenio: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. Esta propuesta contiene información que está sujeta a protección: [ ]  No [ ]  Sí

Especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. Indique si el proyecto generará conocimiento sujeto a protección: [ ]  No [ ]  Sí

Especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. Indique si esta propuesta contará con la participación de estudiantes de grado como**:**

 [ ]  Asistente [ ]  Trabajo final de graduaciónEspecifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. Indique si esta propuesta corresponde parcial o totalmente a **una investigación para optar por un grado académico (sin beca de posgrado):**

 [ ]  No [ ]  Sí, indique:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la persona que obtendría el grado |  |
| Nombre del programa |  |
| Grado académico por obtener |  |
| Nombre de la universidad que imparte el programa |  |

1. Indique si esta propuesta está **relacionada con otros proyectos** que se encuentran en ejecución o que hayan sido finalizados en el Instituto Tecnológico de Costa Rica:

 [ ]  No [ ]  Sí, indique:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del proyecto | Periodo de ejecución | Investigadores participantes |
| 1. |  |  |
| 2. |  |  |

1. Indique las publicaciones científicas nacionales e internacionales relacionadas con el tema de investigación del grupo investigador proponente, durante los últimos 5 años. En el detalle de la publicación incluya: autores, año, título de la publicación y DOI. Además, actualice la ficha del investigador de cada uno de los participantes.

|  |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

1. Si su propuesta corresponde al tipo de proyecto de Desarrollo Tecnológico, indique los proyectos o productos que evidencien el trabajo con la población meta señalada.

|  |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |

1. Indique si esta propuesta ha sido **presentada en forma parcial o total a otras fuentes de financiamiento:**

 [ ]  No [ ]  Sí, especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. Indique si esta propuesta requiere alguno de los siguientes permisos:

 [ ]  CONAGEBIO (acceso a recursos de la biodiversidad)[ ]  CONIS (estudios biomédicos)[ ]  Comité Bienestar Animal[ ]  Territorios y pueblos indígenas[ ]  Otros: Especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[ ]  No requerido 1. Atiende esta propuesta la resolución a problemas específicos señalados por alguna institución (tales como MIDEPLAN, Estado de la Nación o planes o estrategias nacionales):

 [ ]  No [ ]  Sí, especifique: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_1. Indique si generará innovación con el impacto del proyecto:

 [ ]  No [ ]  Sí, especifique el tipo de innovación presente en la propuesta: [ ]  de Proceso (ej. Metodología) [ ]  de Producto [ ]  de Servicio  [ ]  de Innovación socialAdemás, especifique los elementos potenciales de innovación presentes en la propuesta:

|  |
| --- |
| 1. |
| 2. |
| 3. |

 |
|  |  |

|  |
| --- |
| **Disciplina científica y tecnológica** |
| **Ciencias naturales** |
|[ ]  Matemática |[ ]  Computación y Ciencias de la Información |[ ]  Ciencias de la Tierra y del Ambiente |
|[ ]  Ciencias Biológicas |[ ]  Ciencias Físicas |[ ]  Ciencias Químicas |
|[ ]  Otras Ciencias Naturales |  |  |  |  |
| **Ingeniería y tecnología** |
|[ ]  Ingeniería Civil |[ ]  Ing. Eléctrica, Electrónica e Ing. de la Información |[ ]  Ingeniería Mecánica |
|[ ]  Ingeniería Química |[ ]  Ingeniería de los Materiales |[ ]  Ingeniería Médica |
|[ ]  Ingeniería Ambiental |[ ]  Biotecnología Ambiental |[ ]  Biotecnología Industrial |
|[ ]  Nanotecnología |[ ]  Otras Ingenierías y Tecnologías |  |  |
| **Ciencias médicas y de la salud** |
|[ ]  Medicina Básica |[ ]  Medicina Clínica |[ ]  Ciencias de la Salud |
|[ ]  Biotecnología de la Salud |[ ]  Otras ciencias médicas |  |  |
| **Ciencias agronómicas** |
|[ ]  Agricultura, forestería y pesca |[ ]  Ganadería |[ ]  Ciencias Veterinarias |
|[ ]  Biotecnología Agrícola |[ ]  Otras ciencias agronómicas |  |  |
| **Ciencias sociales** |
|[ ]  Psicología |[ ]  Economía y Negocios |[ ]  Ciencias de la Educación |
|[ ]  Sociología |[ ]  Leyes |[ ]  Medios y Comunicación |
|[ ]  Ciencias Políticas |[ ]  Geografía Social y Económica |[ ]  Otras ciencias sociales |
| **Humanidades** |
|[ ]  Historia y Arqueología |[ ]  Lengua y Literatura |[ ]  Filosofía, Ética y Religión |
|[ ]  Arte |[ ]  Otras Humanidades |  |  |

|  |
| --- |
| **Región y zona geográfica de eventuales resultados** |
| Región | Provincia | Cantón | Distrito |
| [ ]  Central |  |  |  |
| [ ]  Brunca |  |  |  |
| [ ]  Huetar Norte |  |  |  |
| [ ]  Chorotega |  |  |  |
| [ ]  Pacífico Central |  |  |  |
| [ ]  Huetar Caribe |  |  |  |
| [ ]  El proyecto tiene un impacto nacional |
| [ ]  El proyecto tiene un impacto internacional  |

|  |
| --- |
| **Población meta**Sector de personas a quienes se dirige el proyecto. Puede seleccionar varias categorías y subcategorías.Marque según corresponda. |
| **Según la ocupación** |
|[ ]  Profesionales en servicio  |[ ]  Académicos (docentes)  |[ ]  Otros profesionales  |
|[ ]  Personal técnico o auxiliar  |[ ]  Personal de apoyo administrativo  |  |  |
| **Según la edad** |
|[ ]  Niños (as) |[ ]  Adolescentes |[ ]  Adultos |
|[ ]  Adulto Mayor  |  |  |  |  |
| **Según la condición de vulnerabilidad** |
|[ ]  Población con discapacidad  |[ ]  Población indígena  |[ ]  Población migrante  |
|[ ]  Trabajadores sexuales  |[ ]  Población adicta  |[ ]  Población en zonas con riesgo ambiental  |
|[ ]  Población con enfermedades terminales (VIH-SIDA, cáncer, otras)  |[ ]  Población en condiciones de pobreza extrema (indigentes y otros)  |  |  |
| **Según el ciclo de educación** |
|[ ]  Estudiantes de preescolar  |[ ]  Estudiantes de I y II ciclo  |[ ]  Estudiantes III y IV ciclo  |
|[ ]  Estudiantes universitarios  |  |  |  |  |
| **Según sector socioeconómico** |
|[ ]  Sector productivo privado  |[ ]  Pymes del sector industrial y artesanal |[ ]  Pymes del sector servicios (turismo, comercio, etc.) |
|[ ]  Pymes del sector agropecuario y forestal  |[ ]  Gobiernos locales  |[ ]  Áreas de conservación ambiental  |
|[ ]  Sector público  |[ ]  Sector universitario |[ ]  Núcleo familiar  |
|[ ]  Empresas  |[ ]  Otras instituciones u organizaciones  |[ ]  Organismos no gubernamentales  |

|  |
| --- |
| **Acuerdo de Consejo de la instancia académica (que coordina y que participa, ver anexos 1 y 2)**  |
| Instancia académica | Número de Oficio | Artículo | Fecha |
|  |  |  |   |
|  |  |  |   |
|  |  |  |   |

|  |
| --- |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| **Planteamiento general del proyecto** |
| **Problema de investigación y su importancia** Definición del problema que se pretende resolver exponiendo las razones por las cuales se quiere realizar la investigación, explicando por qué es conveniente la misma y cuáles son los beneficios que se esperan con el conocimiento obtenido, así como su novedad, relevancia y la pertinencia nacional o internacional de los resultados, de acuerdo con los ejes de conocimiento estratégico del TEC y los ODS (máximo una página). |

|  |
| --- |
|  |
| **Estado del arte** |
| Consiste en analizar y presentar las teorías nuevas y actualizadas que existen sobre el problema a investigar, identificando el vacío de conocimiento o la necesidad del desarrollo tecnológico que se pretende abordar, tanto a nivel nacional como internacional (máximo dos páginas). |
|  |
| **Metodología** |
| Presentar el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplearán para formular y resolver el problema. Se deben describir las principales fases, los métodos y las estrategias que aplique: las técnicas de recolección, registro, procesamiento y análisis de datos de la información del proyecto, diferenciándolos por objetivos específicos. Adicionalmente, debe indicar las actividades que se llevarán a cabo con el propósito de garantizar los mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen el cumplimiento del proyecto. Se debe indicar la(s) zona(s) geográfica(s) de ejecución y recolección de muestras. |
|  |

|  |
| --- |
| **Plan de acción** |
| Desglose los objetivos planteados y los productos a obtener, luego el desarrollo de las actividades o tareas con la asignación de los respectivos responsables de ejecutar, participar o supervisar dichas actividades.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la persona investigadora** | **Iniciales** |
| Investigador 1 | I1 |
| Investigador 2 | I2 |
| Investigador 3 | I3 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nivel de responsabilidad** | **Definición** |
| Ejecutar | Persona responsable de ejecutar la actividad |
| Participar | Persona que apoya la ejecución de la actividad |
| Supervisar | Persona que supervisa el cumplimiento de la ejecución de la actividad |

 |

|  |
| --- |
| **Objetivo General:**  |
| **Objetivo Específico** | **Productos** | **Actividades** | **Nivel de responsabilidad** | **Programación de actividades** |
| **Ejecuta** | **Participa** | **Supervisa** | **Semestre** | **Año** |
| OE 1: |  | Act. 1: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 2: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 3: |  |  |  |  |  |
| OE 2: |  | Act. 1: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 2: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 3: |  |  |  |  |  |
| OE 3: |  | Act. 1: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 2: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 3: |  |  |  |  |  |
| OE4: |  | Act. 1: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 2: |  |  |  |  |  |
|  | Act. 3: |  |  |  |  |  |
| **Comunicación de resultados** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Informes** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cantidad de giras por año y lugar** | Año 1: Año 2:Año 3: |

|  |
| --- |
| **Actividades de divulgación** |
| Presente la estrategia de divulgación científica y técnica para la comunicación de los resultados que se esperan generar en el proyecto (medios de comunicación masiva y revistas de divulgación, por ejemplo: InvestigaTEC o similares). |
|  |
|  |
| **Productos académicos** |
| Indique cuáles son los productos académicos, bienes o servicios que se esperan obtener al finalizar el proyecto, con el fin de garantizar la transferencia de los resultados. Para un mejor detalle refiérase al siguiente enlace: <https://vocabularies.coar-repositories.org/resource_types/> o al anexo 3 Vocabulario controlado para repositorios preparado por COAR (Versión 3.1) |
|  |
|  |
| **Plan de administración del riesgo** |
| La valoración del riesgo es la identificación y análisis de los riesgos que enfrenta el proyecto, tanto de fuentes internas como externas, relevantes para la consecución de objetivos, con el fin de determinar cómo se deben administrar dichos riesgos. (Considerar la Ley de Control Interno).  |
| **Objetivo específico** | **Posibles riesgos** | **Acciones de mitigación**  |
| OE 1: |  |  |
| OE 2: |  |  |
| OE 3: |  |  |
| OE 4: |  |  |

|  |
| --- |
| **Referencias bibliográficas** |
| Indicar todas las fuentes bibliográficas citadas en la propuesta. |
|  |

|  |
| --- |
| **Hoja de ruta** |
| Se espera un esquema que contemple la siguiente información: nombre de la línea de investigación, objetivo a largo plazo y duración total del proceso, desglose por fases delimitando el plazo de cada fase y los productos intermedios por fase. Indique en qué fase de la hoja de ruta se inserta la propuesta.  |
|  |
| **Financiamiento externo, contrapartida o cofinanciamiento** |
| En el siguiente cuadro indique el nombre de la entidad, monto solicitado y estado en que se encuentra el trámite de aprobación. En el caso de contar con la aprobación, adjunte la carta oficial de la entidad financiadora.*Se entiende por financiamiento externo en efectivo aquel otorgado por una fuente de cooperación nacional o internacional.**Se entiende por contrapartida el aporte en bienes o servicios otorgado por un ente externo.**Se entiende por cofinanciamiento, los recursos propios generados por actividades de vinculación remunerada externa, que destine la unidad académica para la ejecución del proyecto.* *No se considerará como contrapartida el costo del recurso humano ni el valor de las instalaciones a utilizar.* |
| **Nombre de la fuente de financiamiento, contrapartida o cofinanciamiento** | **Descripción de financiamiento, contrapartida, o cofinanciamiento** | **Monto** | **Estado de trámite** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

*Por este medio, manifiesto expresamente y declaro bajo fe de juramento que la información suministrada en cada folio del presente formulario de solicitud de financiamiento para optar por fondos no reembolsables para proyectos de investigación, con recursos administrados por la VIE, es completa y también correcta, y que los datos suministrados son verídicos. Así mismo, declaramos que la propiedad intelectual de los resultados del proyecto se manejará conforme a la normativa institucional establecida para tal efecto.*

|  |
| --- |
| **Firma** |
| ***Responsable del proyecto*** | *Nombre:* |  |
| *Firma:* |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Elaborado por | Johanna Blanco Valverde |
| Fecha de elaboración  | Octubre de 2021 |
| Actualizado por | Johanna Blanco Valverde / Fabian Echeverria Beirute  |
| Fecha de actualización | Abril 2023 |
| Validado por  | Grupo de Gestores de Proyectos y Consejo de Investigación y Extensión |
| Fecha de validación | Mayo 2023 |
| Validado por  | Comités Técnicos |
| Fecha de validación | Junio 2023 |

**ANEXOS**

**Anexo 1. Machote de acuerdo de la instancia académica coordinadora.** Ver archivo en Word adjunto.

**xx-xxx-2023**

**MEMORANDO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:**  | xxxxxx, director Dirección de Proyectos   |
| **De:**  | xxxxxx, presidente Consejo de Escuela de xxxxx  |
| **Fecha:**  | xxxxxx  |
| **Asunto:**  | Comunicado de acuerdo  |

Me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo de Escuela en la Sesión Ordinaria No. XX-2023, Artículo X, celebrada el FECHA DE LA SESION

 **Considerando que:**

1. Se ha presentado al Comité Técnico de la Escuela de XXXX la propuesta de proyecto “NOMBRE DEL PROYECTO”, coordinada por NOMBRE DE LA PERSONA COORDINADORA de la Escuela de XXX.

1. La propuesta presentada corresponde con un proyecto de investigación en la modalidad INDICAR LA MODALIDAD: INVESTIGACIÓN BASICA O APLICADA/DESARROLLO TECNOLOGICO.

1. La propuesta se ubica dentro de las líneas de investigación y extensión aprobadas por la Escuela de XXXX, a saber: INDICAR LAS LINEAS DE INVESTIGACION RELACIONADAS.
2. La propuesta impactaría en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible INDICAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Para su ejecución se solicita la asignación de XX horas VIE y un presupuesto de ¢ XXXX.
2. La propuesta fue analizada por el Comité Técnico y le otorgó una calificación de XX.

**Por tanto, se acuerda:**

1. Aprobar la propuesta del proyecto “NOMBRE DEL PROYECTO”, para su presentación ante la VIE, a desarrollarse del 1 de enero del 2024 al XXX del 202X.

1. Avalar la participación de los siguientes investigadores de esta Escuela:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y apellidos**  | **Condición\***  | **Periodo**  | **Cantidad de horas**  | **Tipo de plaza**  |
| Nombre completo | Coordinador  | Del 1 de enero del 2024 al XXXX  | 4  |  |
| Nombre completo  | Investigador  | Del 1 de enero del 2024 al XXXX | 4  |  |
| Nombre completo | Investigador  | Del 1 de enero del 2024 al XXXX | 4  |  |

1. Avalar la solicitud de un presupuesto a la VIE según se detalla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Año de ejecución** | **Monto Presupuesto Operativo** | **Monto Presupuesto Maquinaria y Equipo** |
| Año 1 | XX | XX |
| Año 2 | XX | XX |
| Año 3 | XX | XX |

1. Otorgar a la propuesta una nota de XXXX.

1. De conformidad con los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico del ITCR, y su norma interpretativa, se hace saber que contra la presente resolución proceden los recursos de revocatoria y de apelación, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a notificación de esta resolución. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.

Agradezco su atención.

*XXX/xxx*

*cd.* *COPIAS*

 *Archivo*

**Anexo 2. Machote de acuerdo de la instancia académica participante.** Ver archivo en Word adjunto.

**xx-xxx-2023**

**MEMORANDO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:**  | xxxxxx, director Dirección de Proyectos   |
| **De:**  | xxxxxx, presidente Consejo de Escuela de xxxxx  |
| **Fecha:**  | xxxxxx  |
| **Asunto:**  | Comunicado de acuerdo   |

Me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo de Escuela en la Sesión Ordinaria No. XX-2023, Artículo X, celebrada el FECHA DE LA SESION

**Considerando que:**

1. Se ha presentado al Comité Técnico de la Escuela de XXXX la propuesta de proyecto “NOMBRE DEL PROYECTO”, coordinada por NOMBRE DE LA PERSONA COORDINADORA de la Escuela de XXX.

1. La propuesta se ubica dentro de las líneas de investigación y extensión aprobadas por la Escuela de XXXX, a saber: INDICAR LAS LINEAS DE INVESTIGACION RELACIONADAS.
2. La propuesta fue analizada y se considera pertinente la participación de investigadores de esta Escuela.

 **Por tanto, se acuerda:**

1. Avalar la participación de los siguientes investigadores:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y apellidos**  | **Periodo**  | **Cantidad de horas**  | **Tipo de plaza**  |
| Nombre completo | Del 1 de enero del 2024 al XXXX | 4 |  |
| Nombre completo | Del 1 de enero del 2024 al XXXX | 4  |  |

1. De conformidad con los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico del ITCR, y su norma interpretativa, se hace saber que contra la presente resolución proceden los recursos de revocatoria y de apelación, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a notificación de esta resolución. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.

Agradezco su atención.

 *XXX/xxx*

*cd.* *COPIAS*

 *Archivo*

**Anexo 3.** **Vocabulario controlado para repositorios preparado por COAR (****Versión 3.1).**

Se tomó de <https://vocabularies.coar-repositories.org/resource_types/> el 29-09-2022.

1. **Material cartográfico:** Cualquier material que represente la totalidad o parte de la tierra o cualquier cuerpo celeste a cualquier escala. Los materiales cartográficos incluyen mapas y planos bidimensionales y tridimensionales (incluidos mapas de lugares imaginarios); cartas aeronáuticas, de navegación y celestes; atlas; globos; diagramas de bloques; secciones; fotografías aéreas con fines cartográficos; vistas de pájaro (vistas de mapa), etc. [Fuente: <http://www.loc.gov/marc/cfmap.html>]
	1. **Mapa:** Definido como una representación normalmente a escala y en un medio plano, de una selección de características materiales o abstractas sobre, o en relación con, la superficie de la tierra o de otro cuerpo celeste. [Fuente: <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd007a.html>]
2. **Conjunto de datos:** Una colección de hechos y datos relacionados codificados en una estructura definida. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/Dataset>]
	1. **Datos agregados:** Estadísticas que se relacionan con clases, grupos o categorías amplias. Los datos se promedian, suman o se derivan de otro modo a partir de datos a nivel individual, y ya no es posible distinguir las características de los individuos dentro de esas clases, grupos o categorías. Por ejemplo, el número y el grupo de edad de los desempleados en regiones geográficas específicas, o las estadísticas a nivel nacional sobre la ocurrencia de delitos específicos, derivadas originalmente de las estadísticas de los distritos policiales individuales. [Fuente: <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	2. **Datos de ensayos clínicos:** Datos resultantes de un estudio de investigación en el que uno o más sujetos humanos se asignan prospectivamente a una o más intervenciones (que pueden incluir un placebo u otro control) para evaluar los efectos de esas intervenciones en los resultados biomédicos o conductuales relacionados con la salud. [Fuente: Adaptado de <https://grants.nih.gov/policy/clinical-trials/definition.htm>]
	3. **Datos recopilados:** Datos recopilados o reunidos a partir de fuentes múltiples, a menudo heterogéneas, que tienen uno o más puntos de referencia en común, y al menos una de las fuentes se produjo originalmente para otros fines. Los datos se incorporan en una nueva entidad. Por ejemplo, proporcionar datos sobre el número de universidades en los últimos 150 años utilizando una variedad de fuentes disponibles (por ejemplo, documentos financieros, estadísticas oficiales, registros universitarios), combinar datos de encuestas con información sobre áreas geográficas de estadísticas oficiales (por ejemplo, densidad de población, médicos per cápita, etc.), o usar RSS para recopilar publicaciones de blog o tweets, etc. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	4. **Datos codificados:** Datos cualitativos (texto, video, audio o imagen fija) producidos originalmente para otros fines en datos cuantitativos (expresados ​​en matrices de unidad por variable) mediante el uso de técnicas de codificación de acuerdo con esquemas de categorización predefinidos. Por ejemplo, datos codificados de manifiestos de partidos como el "Estudio de las elecciones al Parlamento Europeo de 2009, Estudio del manifiesto" (doi:10.4232/1.10204)". [Fuente: Adaptado de https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection\_3.0 .html
	5. **Datos experimentales:** Datos resultantes del método de investigación experimental que involucra la manipulación de algunas o todas las variables independientes incluidas en las hipótesis. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	6. **Datos genómicos:** Los datos genómicos se refieren a los datos del genoma y del ADN de un organismo. Se utilizan en bioinformática para recolectar, almacenar y procesar los genomas de los seres vivos. Los datos genómicos son un término más extenso que los datos de secuenciación. Sin embargo, los datos genómicos provienen principalmente de técnicas de secuenciación. Puede incluir datos que no sean de secuenciación, como datos de micromatrices, datos de paneles de PCR en tiempo real y datos de estudios de farmacogenómica. [Fuente: Adaptado de <https://www.techopedia.com/definition/31247/genomic-data>]
	7. **Datos geoespaciales:** Los datos geoespaciales son cualquier tipo de datos con coordenadas espaciales que permiten mapearlos en la superficie de la Tierra. Pueden representar objetos físicos, áreas discretas o superficies continuas. Los datos geoespaciales discretos generalmente se representan mediante datos vectoriales que consisten en puntos, líneas y polígonos, mientras que los datos geoespaciales continuos generalmente se representan mediante datos ráster, que consisten en una cuadrícula de celdas, cada una de las cuales tiene su propio valor. Cualquier cantidad de aplicaciones en una amplia gama de áreas produce datos geoespaciales, como GIS, equipos de detección remota, unidades GPS, estaciones totales arqueológicas, mapeo manual y diseño asistido por computadora (CAD), en varios formatos, incluidas imágenes, vectores, texto y datos tabulares. Los datos geoespaciales basados ​​en vectores incluyen tablas que enumeran sitios arqueológicos junto con sus coordenadas, archivos basados ​​en texto (p. ej., XML) que contiene las coordenadas y la topología de las redes viales históricas, las cifras de votación de los partidos políticos por área administrativa. Los datos geoespaciales basados ​​en ráster incluyen imágenes satelitales, fotografías aéreas, mapas escaneados y mapas digitales de elevaciones, vegetación, uso de la tierra, temperaturas de la superficie del mar, contaminación del aire, tipos de suelo, etc. [Fuente: https://ddialliance.org /Especificación/DDI-CV/GeneralDataFormat\_2.0.html]
	8. **Cuaderno de laboratorio:** Un cuaderno de laboratorio (coloq. lab notebook o lab book) es un registro primario de investigación. Los investigadores utilizan un cuaderno de laboratorio para documentar sus hipótesis, experimentos y análisis inicial o interpretación de estos experimentos. Esta etiqueta se utiliza tanto para cuadernos de laboratorio tradicionales como electrónicos. [Fuente: Adaptado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Lab_notebook>]
	9. **Datos de medición y prueba:** Datos resultantes de la evaluación de propiedades (o características) específicas de seres, cosas, fenómenos (y/o procesos) mediante la aplicación de estándares preestablecidos y/o instrumentos o técnicas especializadas. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	10. **Datos observacionales:** Datos resultantes de la investigación observacional, que implica recopilar observaciones a medida que ocurren (por ejemplo, observar comportamientos, eventos, desarrollo de una condición o enfermedad, etc.), sin intentar manipular ninguna de las variables independientes. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	11. **Datos registrados:** Datos registrados por medios mecánicos o electrónicos, en un formato que permita recuperar y/o reproducir la información. Por ejemplo, imágenes o sonidos en disco o cinta magnética. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	12. **Datos de simulación:** Datos resultantes del modelado o la representación imitativa de procesos, eventos o sistemas del mundo real, a menudo utilizando programas informáticos. Por ejemplo, un programa que modele las respuestas de consumo de los hogares a cambios en los impuestos indirectos; o un conjunto de datos sobre pacientes hipotéticos y su exposición al fármaco, condiciones de fondo y eventos adversos conocidos. [Fuente: Adaptado de <https://ddialliance.org/Specification/DDI-CV/ModeOfCollection_3.0.html>]
	13. **Datos de la encuesta:** Datos resultantes de una encuesta, que se define como una investigación sobre las características de una determinada población mediante la recopilación de datos de una muestra de esa población y la estimación de sus características mediante el uso sistemático de metodología estadística. Se incluyen los censos, las encuestas por muestreo, la recopilación de datos de los registros administrativos y las actividades estadísticas derivadas, así como los cuestionarios. [Fuente: Adaptado de <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=2620>]
3. **Diseño:** Planos, dibujos o conjuntos de dibujos que muestran cómo se va a hacer algo, por ejemplo, un edificio, un producto y cómo funcionará y se verá. [Fuente: Adaptado de <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/design>]
	1. **Diseño industrial:** Los diseños industriales se aplican a una amplia variedad de productos industriales y artesanales. Se refieren a los aspectos ornamentales o estéticos de un artículo útil, incluidas las composiciones de líneas o colores o cualquier forma tridimensional que dé una apariencia especial a un producto o artesanía. [Fuente: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_943_2018.pdf>]
	2. **Plano de diseño:** Por esquema de trazado (topografía) se entiende la disposición tridimensional, cualquiera que sea su forma de expresión, de los elementos de un circuito integrado (al menos uno de los cuales es un elemento activo) y de algunas o todas las interconexiones de un circuito integrado, o tal disposición tridimensional preparada para un circuito integrado destinado a la fabricación [Fuente: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/en/hk/hk028en.pdf>]
4. **Imagen:** Una representación visual que no sea texto, incluidos todos los tipos de imágenes en movimiento e imágenes fijas. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/dc/dcmitype/Image>]
	1. **Imagen en movimiento:** Una pantalla en movimiento, ya sea generada dinámicamente por un programa de computadora o formada a partir de una serie de imágenes fijas pregrabadas que imparten una impresión de movimiento cuando se muestran en sucesión. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/MovingImage>]
		1. **Video:** Una grabación de imágenes visuales, generalmente en movimiento y con acompañamiento de sonido. [Fuente: <http://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbd-cons_20110321.pdf> ]
	2. **Imagen fija:** Una representación visual estática grabada. Esta clase de imagen incluye diagramas, dibujos, gráficos, diseños gráficos, planos, fotografías e impresiones. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/StillImage>]
5. **Recurso interactivo:** Un recurso que requiere la interacción del usuario para ser entendido, ejecutado o experimentado. Los ejemplos incluyen formularios en páginas web, applets, objetos de aprendizaje multimedia, servicios de chat o entornos de realidad virtual. Fuente: <http://purl.org/dc/dcmitype/InteractiveResource>
	1. **Sitio web:** Una colección de páginas web relacionadas que contienen texto, imágenes, videos y/u otros activos digitales que se abordan en relación con un Localizador uniforme de recursos (URL) común. Un sitio web está alojado en al menos un servidor web, accesible a través de una red como Internet o una red de área local privada. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/WebSite>]
6. **Objeto de aprendizaje:** Un recurso digital que se puede reutilizar para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. [Fuente: <https://icas-ca.org/archive/projects/coerc/oer-glossary>]
7. **Patentar:** Una patente o solicitud de patente.
	1. **Solicitud PCT:** Una solicitud de patente presentada a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) administrado por la OMPI, también conocido como solicitud internacional. [Fuente: Adaptado de <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_943_2018.pdf>]
	2. **Patente de diseño:** Una patente concedida a cualquier persona que haya inventado un diseño ornamental nuevo y no obvio para un artículo de fabricación. La patente de diseño protege únicamente la apariencia de un artículo, pero no sus características estructurales o funcionales. [Fuente: Adaptado de <https://www.uspto.gov/patents/basics/types-patent-applications/design-patent-application-guide#def>]
	3. **Patente de planta:** Una patente concedida a cualquier persona que haya inventado o descubierto y reproducido asexualmente cualquier variedad de planta distinta y nueva, incluidos los deportes cultivados, mutantes, híbridos y plántulas recién encontradas, que no sea una planta propagada por tubérculos o una planta que se encuentra en un estado no cultivado. [Fuente: Adaptado de <https://www.uspto.gov/patents/basics/types-patent-applications/general-information-about-35-usc-161#heading-1>]
	4. **Protección de las obtenciones vegetales:** La protección de variedades vegetales, también llamada "derecho de obtentor" (PBR), es una forma de derecho de propiedad intelectual que se otorga al obtentor de una nueva variedad vegetal. Según este derecho, determinados actos relativos a la explotación de la variedad protegida requieren la autorización previa del obtentor. La protección de las variedades vegetales es una forma de protección sui generis independiente, diseñada para proteger nuevas variedades vegetales y tiene ciertas características en común con otros derechos de propiedad intelectual. [Fuente: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_943_2018.pdf>]
	5. **Patente de software:** Para obtener una patente, una invención de software no debe pertenecer a otra materia no patentable (por ejemplo, ideas abstractas o teorías matemáticas) y debe cumplir los demás criterios sustantivos de patentabilidad (por ejemplo, novedad, actividad inventiva [no obviedad] y aplicabilidad industrial [utilidad]). [Fuente: <https://www.wipo.int/patents/en/faq_patents.html>]
	6. **Modelo de utilidad:** Una forma especial de derecho de patente otorgado por un estado o jurisdicción a un inventor o cesionario del inventor por un período de tiempo fijo. Los términos y condiciones para otorgar un modelo de utilidad son ligeramente diferentes de los de las patentes normales (incluido un período de protección más corto y requisitos de patentabilidad menos estrictos). El término también puede describir lo que se conoce en ciertos países como “pequeñas patentes”, “patentes a corto plazo” o “patentes de innovación”. [Fuente: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_943_2018.pdf>]
8. **Software:** Un programa de computadora en código fuente (texto) o en forma compilada. [Fuente: <http://purl.org/dc/dcmitype/Software>]
	1. **Programa de investigación:** Software que se utiliza para generar, procesar o analizar los resultados que desea que aparezcan en una publicación (ya sea en una revista, un artículo de conferencia, una monografía, un libro o una tesis). El software de investigación puede ser cualquier cosa, desde unas pocas líneas de código escritas por usted mismo, hasta un paquete de software desarrollado profesionalmente. [Fuente: <https://datashare.ed.ac.uk/handle/10283/785>]
	2. **Código fuente:** El código fuente es cualquier colección de código, con o sin comentarios, escrito utilizando un lenguaje de programación legible por humanos, generalmente como texto sin formato. [Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Source_code>]
9. **Sonido:** Un recurso destinado principalmente a ser escuchado. Los ejemplos incluyen un formato de archivo de reproducción de música, un disco compacto de audio y voz o sonidos grabados. [Fuente: <http://dublincore.org/documents/dcmi-terms/#dcmitype-Sound>]
	1. **Composición musical:** La composición musical puede referirse a una pieza musical original, la estructura de una pieza musical o el proceso de creación de una nueva pieza musical. [Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Musical_composition>]
10. **Texto:** Un recurso que consiste principalmente en palabras para la lectura. Los ejemplos incluyen libros, cartas, disertaciones, poemas, periódicos, artículos, archivos de listas de correo. Nótese que los facsímiles o imágenes de textos siguen siendo del género Texto. [Fuente: <http://purl.org/dc/dcmitype/Text>]
	1. **Anotación:** Una anotación en el sentido de una nota legal es un comentario legalmente explicativo sobre una decisión dictada por un tribunal judicial o arbitral. [Fuente: DRIVER info: definición eurepo]
	2. **Bibliografía:** Una lista de los libros y artículos que ha utilizado alguien al escribir un libro o artículo en particular [Fuente: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/bibliography>]
	3. **Entrada en el blog:** Una pieza de escritura u otro elemento de contenido publicado en un blog. [Fuente: <https://www.lexico.com/definition/blog_post>]
	4. **Libro:** Una publicación no seriada que está completa en un volumen o en un número finito designado de volúmenes. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/eprint/type/Book>]
		1. **Parte de libro:** Un capítulo o sección definido de un libro, generalmente con un título o número separado. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/BookChapter>]
	5. **Salida de conferencia:** Todo tipo de recursos digitales contribuyeron a una conferencia, como presentación de la conferencia (diapositivas), informe de la conferencia, conferencia de la conferencia, resúmenes, demostraciones. Para ponencias, carteles o actas de congresos, se deben utilizar los subconceptos específicos. [Definición COAR]
		1. **Documento de conferencia no en actas:** Un artículo, generalmente la realización de un artículo de investigación que informa los hallazgos originales de la investigación. Utilice esta etiqueta cuando el artículo no se publique en un procedimiento. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/ConferencePaper>]
		2. **Cartel de la conferencia no en los procedimientos:** Un póster de exhibición, que generalmente contiene texto con figuras y/o tablas ilustrativas, generalmente informa sobre resultados de investigación o propone hipótesis, presentado para su aceptación y/o presentado en una conferencia, seminario, simposio, taller o evento similar. Utilice esta etiqueta cuando el póster no se publique en un procedimiento. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/ConferencePoster>]
		3. **Presentación de la conferencia:** Un conjunto de diapositivas que contienen texto, tablas o figuras, diseñado para comunicar ideas o resultados de investigación, para proyección y visualización por parte de una audiencia en una conferencia, simposio, seminario, conferencia, taller u otras reuniones. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/Presentation>]
		4. **Actas de congresos:** Las actas de la conferencia son el registro oficial de una reunión de la conferencia. Es una colección de documentos que corresponde a las presentaciones dadas en la conferencia. Puede incluir contenido adicional. [Fuente: <http://www.ieee.org/documents/confprocdefined.pdf> ]
			1. **Documento de sesión:** Un artículo, publicado dentro de las actas de una conferencia, generalmente la realización de un artículo de investigación que informa sobre los hallazgos de una investigación original. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/ConferencePaper>]
			2. **Cartel de la conferencia:** Un póster de exhibición, publicado dentro de las actas de una conferencia, que generalmente contiene texto con figuras y/o tablas ilustrativas, generalmente informando resultados de investigación o proponiendo hipótesis, presentado para su aceptación y/o presentado en una conferencia, seminario, simposio, taller o evento similar. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/ConferencePosteradaptado> ]
	6. **Diario:** Una revista es una publicación en serie dedicada a difundir investigaciones originales y desarrollos actuales sobre un tema. (Adaptado de ODLIS) [Fuente: <http://dspacecris.eurocris.org/cris/classcerif/classcerif00422>]
		1. **Editorial:** Un breve ensayo que expresa la opinión o la posición del jefe de redacción de una revista (académica) con respecto a un tema político, social, cultural o profesional de actualidad. [Fuente: Adaptado de ODLIS [Fuente: <http://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_e.aspx>]
		2. **Artículo de revista:** Un artículo, generalmente la realización de un trabajo de investigación que informa sobre los hallazgos de una investigación original, publicado en un número de revista. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/JournalArticle>]
			1. **Corrección:** Corrección formal de un error introducido por el autor en un documento previamente publicado. (adaptado de <https://sparontologies.github.io/fabio/current/fabio.html#d4e2712>)
			2. **Papel de datos:** Un artículo de datos es una publicación académica que describe un conjunto de datos en particular o un grupo de conjuntos de datos, publicado en forma de artículo revisado por pares en una revista académica. El objetivo principal de un documento de datos es describir los datos, las circunstancias de su recopilación y la información relacionada con las características de los datos, el acceso y la posible reutilización. Adaptado de https://en.wikipedia.org/wiki/Data\_paper y <http://www.gbif.org/publishing-data/data-papers>
			3. **Artículo de investigación:** Un artículo de investigación es una fuente primaria, es decir, informa los métodos y resultados de un estudio original realizado por los autores. (adaptado de <http://apus.libanswers.com/faq/2324>)
			4. **Artículo de revisión:** Un artículo de revisión es una fuente secundaria, es decir, está escrito sobre otros artículos y no informa una investigación original propia. [Fuente: Adaptado de <http://apus.libanswers.com/faq/2324>]
			5. **Papel de software:** Un documento de software debe incluir la justificación del desarrollo de la herramienta y los detalles del código utilizado para su construcción. [Fuente: Adaptado de <https://f1000research.com/for-authors/article-guidelines/software-tool-articles>]
		3. **Carta al editor:** Una carta dirigida al editor y comenta o discute un artículo previamente publicado por ese periódico, o de interés para sus lectores. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/Letter>]
	7. **Conferencia:** Transcripción de una presentación/charla oral destinada a presentar información o enseñar a las personas sobre un tema en particular, por ejemplo, por parte de un profesor universitario o universitario. [Fuente: Adoptado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Lecture> ]
	8. **Carta:** Una breve descripción de una nueva investigación importante, también conocida como "comunicación". [Fuente: <https://cerif.eurocris.org/vocab/html/OutputTypes.html#Letter>]
	9. **Revista:** Una publicación periódica de interés popular que generalmente contiene artículos sobre una variedad de temas, escritos por varios autores en un estilo no académico o una publicación comercial, a diferencia de una publicación para el consumidor, cubre un tema específico para las personas que trabajan en ese campo o industria en particular. [Fuente: Adaptado de https://www.thebalance.com/what-is-a-trade-publication-exactly-2316039 y <http://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_m.aspx>]
	10. **Manuscrito:** Un manuscrito es una obra de cualquier tipo (texto, inscripción, partitura, mapa, etc.) escrita íntegramente a mano. [Fuente: <https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_m.aspx>]
	11. **Notación musical:** Símbolos utilizados para escribir música, como en una partitura musical, y para expresar conceptos matemáticos. [Fuente: Adaptado de <https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_n.aspx>]
	12. **Periódico:** Una publicación periódica no revisada por pares, generalmente publicada diariamente o semanalmente, que consta principalmente de editoriales y noticias sobre eventos actuales o recientes y asuntos de interés público. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/Newspaper>]
		1. **Artículo de periódico:** Trabajo que consiste en una noticia que aparece en un periódico de interés general u otro periódico de noticias generales, que contiene información de interés actual y oportuna en un campo. (Adaptado de <http://www.reference.md/files/D018/mD018431.html>)
	13. **Otro periódico:** Un tipo de recurso que no está incluido en los términos existentes bajo el concepto superior "Texto". [Definición COAR]
	14. **Preimpresión:** Una preimpresión es un manuscrito científico sin revisión por pares y aún no ha sido aceptado por una revista, generalmente enviado a un servidor/repositorio público por el autor. [Fuente: Adaptado de <https://asapbio.org/preprint-info/preprint-faq#qaef-637>]
	15. **Informe:** Un informe es un registro publicado por separado de los resultados de la investigación, la investigación aún en curso, los desarrollos y eventos de políticas u otros hallazgos técnicos, generalmente con un número de informe y, a veces, un número de subvención asignado por la agencia de financiación. Además, un registro oficial de las actividades de un comité o entidad corporativa, los procedimientos de un organismo gubernamental o una investigación realizada por una agencia, ya sea publicado o privado, generalmente archivado o presentado a una autoridad superior, voluntariamente o por mandato. En un sentido más general, cualquier relato formal de hechos o información relacionada con un evento o fenómeno específico, a veces dado a intervalos regulares. [Fuente: <http://lu.com/odlis/odlis_R.cfm#report>]
		1. **Estudio clínico:** Un trabajo que informa sobre los resultados de un estudio de investigación para evaluar intervenciones o exposiciones sobre resultados biomédicos o relacionados con la salud. Los dos tipos principales de estudios clínicos son los estudios de intervención (ensayos clínicos) y los estudios observacionales. Si bien la mayoría de los estudios clínicos se refieren a seres humanos, este tipo de publicación puede utilizarse para artículos clínicos veterinarios que cumplan los requisitos para seres humanos. [Fuente: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/2009830>]
		2. **Plan de gestión de datos:** Una declaración formal que describe cómo se gestionarán y documentarán los datos de investigación a lo largo de un proyecto de investigación y los términos relacionados con el depósito posterior de los datos en un depósito de datos para su gestión y conservación a largo plazo. [Fuente: <https://casrai.org/rdm-glossary>]
		3. **Memorándum:** Una nota formal distribuida internamente a una o más personas en una empresa, agencia, organización o institución, con un encabezado que indica la fecha de envío y a quién se dirige (Para:), de quién se envía (De: ), y el tema del texto (Re:). A diferencia de una carta, un memorándum no requiere un saludo completo o una firma al final del texto; el remitente puede simplemente colocar sus iniciales en el encabezado. [Fuente: <https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_m.aspx#memorandum>]
		4. **Informe de política:** Un informe de política presenta lo que se sabe sobre un tema o problema en particular. Reúne hechos y evidencia para ayudar a los lectores a comprender problemas complejos y formar una respuesta. Puede tener como objetivo ser neutral, o puede tener como objetivo persuadir a los lectores en una dirección particular. [Fuente: [https://www.uow.edu.au/student/learning-co-op/assessments/policy-report/#](https://www.uow.edu.au/student/learning-co-op/assessments/policy-report/)]
		5. **Entregable de proyecto:** Un documento que contiene un informe de proyecto, destinado a ser entregado a un cliente o agencia de financiamiento que describe los resultados logrados dentro de un proyecto específico. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/ProjectReportDocument>]
		6. **Protocolo de investigación:** El protocolo es un plan detallado del estudio de investigación que incluye un resumen del proyecto, una descripción del proyecto que cubre la justificación, los objetivos, la metodología, la gestión y el análisis de datos, las consideraciones éticas, las cuestiones de género y las referencias. [Fuente: Adaptado de <https://www.who.int/publications/i/item/a-practical-guide-for-health-researchers>]
		7. **Informe de investigación:** Es una publicación que informa sobre los resultados de un proyecto de investigación o, alternativamente, observaciones científicas sobre un tema. [Fuente: Adaptado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Research_report>]
		8. **Reporte técnico:** Un documento que describe el proceso, el progreso o los resultados de una investigación científica o técnica o el estado de un problema de investigación científica o técnica. También puede incluir recomendaciones y conclusiones de la investigación. [Fuente: <http://guides.library.cornell.edu/ecommons/types>]
	16. **Propuesta de investigación:** Una propuesta de investigación es un documento que propone un proyecto de investigación, generalmente en las ciencias o la academia, y generalmente constituye una solicitud de patrocinio de esa investigación. [Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Research_proposal>]
	17. **Revisión:** Una revisión del trabajo publicado de otros. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/Review>]
		1. **Reseña de libro:** Reseña escrita y análisis crítico del contenido, alcance y calidad de un libro u otra obra monográfica. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/BookReview>]
		2. **Comentario:** Un comentario es un análisis más profundo escrito para llamar la atención sobre un trabajo ya publicado. Los comentarios son algo así como "reseñas" en las que el autor presenta su análisis de una obra y por qué sería de interés para una audiencia específica. [Fuente: <https://www.enago.com/academy/perspective-opinion-and-commentary-pieces>]
		3. **Revisión por pares:** Una evaluación del trabajo científico, académico o profesional realizado por otros que trabajan en el mismo campo. [Fuente: Adoptado de <https://schema.datacite.org/meta/kernel-4.4/doc/DataCite-MetadataKernel_v4.4.pdf>]
	18. **Documentación técnica:** La documentación técnica se refiere a cualquier tipo de documentación que describa el manejo, la funcionalidad y la arquitectura de un producto técnico o un producto en desarrollo o uso. [Fuente: <https://en.wikipedia.org/wiki/Technical_documentation>]
	19. **Tesis:** Un libro escrito por un estudiante que contiene presentaciones formales de resultados de investigación presentados para examen al finalizar un curso de estudio en una institución de educación superior, para cumplir con los requisitos para un título académico. También se conoce como disertación. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/Thesis>]
		1. **Tesis de licenciatura, trabajo final de graduación:** Una tesis que informa sobre un proyecto de investigación realizado como parte de un curso de educación de pregrado que conduce a una licenciatura. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/BachelorsThesis>]
		2. **Tesis doctoral:** Una tesis que informa la investigación realizada durante un período de estudios de posgrado que conduce a un doctorado. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/DoctoralThesis>]
		3. **Tesis de maestría:** Una tesis que informa sobre un proyecto de investigación realizado como parte de un curso de posgrado en educación que conduce a una maestría. [Fuente: <http://purl.org/spar/fabio/MastersThesis>]
	20. **Transcripción:** Un registro escrito de palabras pronunciadas en procedimientos judiciales o en un discurso, entrevista, transmisión o grabación de sonido. [Fuente: Adaptado de <https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_t.aspx>]
	21. **Hoja de trabajo:** Un documento de trabajo o de discusión que circula públicamente o entre un grupo de pares. Ciertas disciplinas, por ejemplo la economía, publican documentos de trabajo en serie. [Fuente: <http://www.ukoln.ac.uk/repositories/digirep/index/Eprints_Type_Vocabulary_Encoding_Scheme#:~:text=http%3A//purl.org/eprint/type/WorkingPaper>]
11. **Marca comercial:** Signo utilizado para distinguir los productos o servicios de una empresa de los de otras. Una marca comercial puede consistir en palabras y combinaciones de palabras (por ejemplo, nombres o eslóganes), logotipos, figuras e imágenes, letras, números, sonidos o, en raras ocasiones, olores o imágenes en movimiento, o una combinación de estos. [Fuente: <https://www.wipo.int/trademarks/en>]
12. **Flujo de trabajo:** Secuencia registrada de pasos conectados, que pueden automatizarse, especificando una secuencia de operaciones confiablemente repetible que se llevará a cabo al realizar un trabajo en particular, por ejemplo, una investigación in silico que extrae y procesa información de varias bases de datos bioinformáticas. [Fuente: Adaptado de <http://purl.org/spar/fabio/Workflow>]

**Anexo 4. Formulación presupuestaria VIE 2024-2026.**

Ver archivo en Excel adjunto.